
REQUISITOS PARA SOLICITAR BECA POSGRADO

1. Tener como mínimo un año de laborar en la Universidad Nacional.
2. Estar incluido en el Plan de Fortalecimiento Académico de la Facultad en la que labora el interesado (da). Indispensable
3. Si es interno debe cumplir con lo estipulado en el artículo 17, inciso “a” del Reglamento del Régimen de Beneficios para el Mejoramiento Académico y Profesional de los funcionarios universitarios.
4. Contar con el aval del Consejo de Unidad y el Consejo de Facultad para realizar estudios de posgrado en el área solicitud.
5. Completar el formulario vía Sistema de Junta de Becas, según información la página de ésta instancia.
6. Adjuntar toda la documentación indicada en los procedimientos de becas de posgrado. No se atenderán solicitudes con incompletas.
7. El funcionario al solicitar su beca de posgrado NO debe tener ningún trámite pendiente con la Junta de Becas.
8. Otros indicados en los lineamientos y procedimientos de la Junta de Becas.